



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL DICTAMEN FINAL Y ACUERDOS DE FALLO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/01/2025 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL SINDICALIZADO ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO DEL MUNICIPIO DE AHOME", CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTICULOS 115 FRACC. I Y 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 18 FRACC. I, 110 Y 112 FRACC. I DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; 8, 9, 11 FRACC. IX, 17 FRACC. IV, 23, 25, 30, 35 Y 36 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES, MUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME; QUE EMITE LA TESORERÍA MUNICIPAL TOMANDO EN CUENTA LA OPINIÓN DEL COMITÉ, COMO FUNDAMENTO PARA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. -----SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2025, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, UBICADA EN DEGOLLADO Y CUAUHTEMOC S/N, COLONIA BIENESTAR, DE LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, AHOME, SIN., SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN REFERIDA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.-----POR PARTE DEL MUNICIPIO, INTERVIENEN LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES: EL LIC. GERARDO IVÁN HERVÁS QUINDOS, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y TESORERO MUNICIPAL; LIC. HÉCTOR ADONAI BELTRÁN MORENO, SECRETARIO DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; LIC. JOSÉ FABIÁN POSTLETHWAITE HERNÁNDEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS; Y LIC. ANSELMO ACOSTA BOJORQUEZ, VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE EGRESOS; LIC. MARYSOL MORALES VALENZUELA, VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA DEL H. AYTO. DE AHOME.-----CON FUNDAMENTO EN LAS FACULTADES QUE LE HAN SIDO CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 13 FRAC. I DEL

A CONTINUACIÓN, INFORMA A LOS PRESENTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 PARRÁFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA; EN EL REFERIDO ACTO, NO SE PRESENTARÓN COMO ASISTENTES A ESTE ACTO LOS LICITANTES D' CLASE GROUP, S.A. DE C.V., Y EL C. DAVID CONTRERAS LIZARRAGA, A PESAR DE HABERSE/REGIBIDO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.-----

Carriel

Ant





LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA, SE CONSTITUYEN COMO ÓRGANO COLEGIADO PARA REALIZAR EL ANALISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES ATENDIENDO LOS REQUERIMIENTOS DEL **MUNICIPIO**. Y UNA VEZ REVISADOS POR TODOS

COMO ÓRGANO COLEGIADO PARA REALIZAR EL ANA	LISIS CUALITATIVO DE LAS I	PROPUESTAS PRESENTADAS
POR LOS LICITANTES ATENDIENDO LOS REQUERIMIEN	TOS DEL MUNICIPIO , Y UNA	VEZ REVISADOS POR TODOS
LOS PRESENTES, ANALIZADOS, Y COMPARADOS L	A INFORMACIÓN DE LAS	PROPUESTAS TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS, CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE L		
DICTAMEN:		
ANÁLISIS DE LAS F		
AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUME	:NTACIÓN PRESENTADA POI	R LOS LICITANTES. D' CLASE
GROUP, S.A. DE C.V., SE DETECTA QUE D' CLASE GROU		
SOLICITADOS EN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE		
PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL C. DAVID CO		
INCUMPLIÓ CUNTITATIVAMENTE CON LOS REQUISIT		
AL NO HABER PRESENTADO EN ORIGINAL Y COPIA D		
PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE AHOME, ASI COM		
DE LA PROPUESTA ECONOMICA REQUSITOS QUE SI	E DETALLAN EN LOS INCISO	OS 5.2-d) Y 5.4-b), DE LAS
MISMAS		
TODA VEZ QUE UNICAMENTE EL LICITANTE D' CLASE	GROUP, S.A. DE C.V., HA PA	SADO A LA SIGUIENTE FASE
DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZA	EL ANALISIS DE SU COT	IZACION, POR LO QUE SE
TRANSCRIBE EN RESUMEN SU PROPUESTA ECONÓMI		
DE LOS PRESENTES EL MONTO DEL C. DAVID CON		
UNICAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO POR MO SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:	OTIVOS DE SU DESCALIFICA	CIÓN EN ESTA LICITACIÓN,
SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:		
LICITANTE	PROPUESTA	DIFERENCIA
D' CLASE GROUP S.A. DE C.V.	\$6,980, 463.56	
DAVID CONTRERAS LIZARRAGA (DESCALIFICADO)	\$7, 404, 193.00	- \$423,729.44
DESPLIÉS DE LO ANTES EVOLLESTO, VISTAS, LEIDAS VA	NAUTADAS OUE FUEDONU	AC TARLAC COMMENTATIVES

DESPUÉS DE LO ANTES EXPUESTO, VISTAS, LEIDAS Y ANALIZADAS QUE FUERON LAS TABLAS COMPARAT	IVAS
DE EVALUACIÓN ELABORADAS CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES,	LOS
MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACLIERDAN APROBAR EL SIGUIENTE	1

------ DICTAMEN FINAL ------

SE DETERMINA QUE LA EMPRESA LICITANTE **D' CLASE GROUP, S.A. DE C.V.;** <u>HA CUMPLIDO</u> CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRO PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACION LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DE CONTENIDOS DE SU PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COINCIDE PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE

SOLICITADO EN LAS BASES DE 2





LA CONVOCATORIA, IGUALMENTE, EN SUS PROPUESTAS, LAS PRENDAS PRESENTADAS COMO MUESTRA CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE
SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE EL LICITANTE D' CLASE GROUP, S.A. DE C.V. ; CUENTA CON LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE SU PROPUESTA, DONDE SE COMPROMETE EN NOMBRE DE SU REPRESENTADA A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN SU OFERTA, POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EN EL ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se asignará en su partida única a un sólo Licitante, cuya Propuesta integral, resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que **dos o más proposiciones** son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, **el contrato se adjudicará a quien presente las proposiciones cuyo precio sea el más bajo.** La convocante emitirá un Dictamen que servirá como base para el Fallo, en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas.

Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 6.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

6.2 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Se determinará como ganadora aquella proposición que, en su oferta de las dos subpartidas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas y que ofrezca las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, características específicas, disponibilidad, oportunidad en la respuesta, y demás circunstancias pertinentes establecidas en la **LEY**.

N MÉRITO DE LO AN	TERIOR, Y DE ACUERDO A LOS R	ESULTADOS DE LAS EVA	LUACIONES REALIZ	ADAS, Y POR
onsiderar que su Mite los siguient	PROPUESTA HA RESULTADO S	SOLVENTE, POR VOTAC	IÓN UNÁNIME, E	STE COMITÉ
	ACHERDO			
	ACOERDO			

3





PRIMERO:

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/01/2025 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL SINDICALIZADO ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO DEL MUNICIPIO DE AHOME, A LA EMPRESA D' CLASE GROUP, S.A. DE C.V. POR UN IMPORTE DE \$6'980,463.56 (SON SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 56/100 MONEDA NACIONAL), IVA INCLUÍDO, YA QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA SER SOLVENTE, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SEGUNDO:

EN TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO, NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL MISMO DÍA 15 DE ABRIL DEL 2025 A LAS 14:00 CATORCE HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA EN ESTE MISMO DOMICILIO.

TERCERO:

HÁGASE SABER TAMBIEN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERA PRESENTAR LA FIANZA DE SU CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE: "MUNICIPIO DE AHOME", POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL MISMO
SE EXCEPTUARÁ DE LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA DE GARANTÍA DEL CONTRATO AL LICITANTE SI REALIZA LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS ANTES DEL LAPSO PREVISTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ESTE APARTADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY , MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE SE TRANSCRIBE:

"La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en la convocatoria a la licitación; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo y, la correspondiente al antigipo se presentará previamente a la entrega de éste, a más tardar en la fecha establecida en el contrato."





POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA A EL LIC. JOSÉ FABIÁ I DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS, PARA QUE, EN SU CARÁ DISPONGA LO QUE EN RIGOR CORRESPONDA A FIN DE DAR CL	
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENI DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	DAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,
LIC. GERARDO IVÁN HERVÁS QUINDOS, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y TESORERO MUNICIPAL.	- HAA
LIC. HÉCTOR ADONAI BELTRÁN MORENO, SECRETARIO DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.	
LIC. JOSÉ FABIÁN POSTLETHWAITE HERNÁNDEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS.	
L IC. ANSELMO ACOSTA BOJORQUEZ, VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE EGRESOS	
LIC. MARYSOL MORALES VALENZUELA , VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA DEL H. AYTO. DE AHOME	Corpulation

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL DICTAMEN SOBRE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/AHM/01/2025 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO"